

**ANEXO VI****-1-****ACTA DE DETERMINACIÓN DE ASPIRANTES (\*)**

Inciso C) Artículo 13° del Anexo I de la Ordenanza N° 91/2023-CS.

----- En Mendoza, a los **(LETRAS y números) días del mes** del año dos mil **letras**, siendo las **(letras)** horas, se reúnen en la sede del Rectorado/Facultad/Colegio/Instituto de la Universidad Nacional de Cuyo, los señores integrantes del Jurado que entienden en el "Concurso (Abierto/Cerrado Abierto / Cerrado Interno)" de antecedentes y ....**(prueba de oposición/evaluación de competencias)**, convocado por **Resolución n° ...../20XX.... (Artículo 6° de la Ord. 91/2023-CS.)**:

-Sr/a..... (DNI:.....Legajo Personal:.....)

-Sr/a..... (DNI:.....Legajo Personal:.....)

-Sr/a..... (DNI:.....Legajo Personal:.....)

-----Con motivo del llamado a concurso para cubrir cargos vacantes del Personal de Apoyo Académico del Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto Nacional N° 366/06, correspondiente al .....**(Área o Sección donde pertenecen las funciones)**..... de la .....**(Unidad Organizativa)**.... de la .....**(Unidad Académica)**....., para cubrir con carácter efectivo el cargo categoría LETRAS (número) del Agrupamiento .....  
- Tramo **(inicial/intermedio/mayor)** - con funciones de (en) ....., conforme con a lo reglamentado por Ordenanza N° 91/2023-C.S.-----

-----A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el inciso C) artículo 13° del Anexo I de la Ord. N° 91/2023-CS., a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones mínimas para continuar con el proceso de selección.-----

----- Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: **LETRAS y (número)** de personas, y que a continuación se detallan:

-Sr/a. **APELLIDO y Nombre (D.N.I.:.....)**-Sr/a. **APELLIDO y Nombre (D.N.I.:.....)**-Sr/a. **APELLIDO y Nombre (D.N.I.:.....)**

----- En consecuencia y habiendo verificado esta JUNTA EXAMINADORA cuales de los postulantes **reúnen las condiciones mínimas para continuar con el trámite del**

**ANEXO VI****-2-**

**concurso**, se deja constancia que los mismos son considerados ASPIRANTES AL CONCURSO al que refiere la presente acta, los que se detallan a continuación:

-Sr/a. **APELLIDO y Nombre (D.N.I.:.....)**

-Sr/a. **APELLIDO y Nombre (D.N.I.:.....)**

-Sr/a. **APELLIDO y Nombre (D.N.I.:.....)**

-----En cada caso de proceder a detallar cuales son las condiciones mínimas que no reunieron los siguientes postulantes:

-Sr/a. **APELLIDO y Nombre (D.N.I.:.....)**: no presenta constancias acreditadas por autoridad competente.

-Sr/. **APELLIDO y Nombre (D.N.I.:.....)**: no presenta curriculum vitae

-Sr/a. **APELLIDO y Nombre (D.N.I.:.....)**: no presenta Plan de Actividades

-----Asimismo, se comunica que la prueba de oposición y la entrevista personal se llevará a cabo a las:.....horas del día:....., en las instalaciones de:.....(este párrafo corresponde en aquellos casos que a la fecha del dictado de esta acta estuviese determinado) (\*\*)

-----Con ello se da por finalizado el acto y firman, como constancia, los miembros del Jurado antes mencionados (\*\*\*)

Firma y Aclaración

Firma y Aclaración

Firma y Aclaración

(\*) De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 13° Anexo I de la Ord. N° 91/23-CS.:

Inciso a) la junta evaluadora deberá llevar a cabo el proceso de concurso a partir de la notificación del acta de determinación de aspirantes en un plazo de VEINTE (20) días hábiles, prorrogable solo por CINCO (5) días hábiles más, a requerimiento de la junta evaluadora y de la decisión del decano/a o rector/a en su caso.

(\*\*) De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 13° Anexo I de la Ord. N° 91/23-CS.:

Inciso b) la prueba de oposición deberá establecerse en un plazo máximo de QUINCE (15) días hábiles a partir de la notificación del acta de determinación de aspirantes.

(\*\*\*) De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 22° Anexo I de la Ord. N° 91/23-CS.:

Concluido el proceso concursal (antecedentes, prueba teórica practica y entrevista), el jurado deberá expedirse dentro del plazo de CINCO (5) días hábiles. Este plazo se encuentra incluido en lo establecido en el Art. 13° inciso a) Anexo I de la Ord. N° 91/23-CS.